



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
*Facultad de Ciencias Experimentales*

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Sesión nº 51

Fecha: 17 de septiembre de 2015.

Hora: 12:00 en primera convocatoria y a las 12:30 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del Edificio B3 (Facultad de Ciencias).

Siendo las 12:30 horas del día 17 de septiembre de 2015, y en segunda convocatoria, se celebró sesión ordinaria de la Comisión del Trabajo Fin de Grado, en la Sala de Juntas del edificio D3, presidida por la Sr. Decano y actuando como Secretario Ginés Alfonso de Gea Guillén, con arreglo al siguiente orden del día:

Puntos del orden del día:

1. Resolución de las incidencias y reclamaciones surgidas como consecuencia de la evaluación de los TFG correspondientes a la convocatoria extraordinaria II, en el caso de que las hubiera.
2. Resolución de las matrículas de honor a la vista de las propuestas de los diferentes tribunales de la convocatoria extraordinaria II, si hubiera lugar.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Fermín Aranda Haro (Presidente de la Comisión)

Ginés A. de Gea Guillén (Secretario de la Comisión)

Gracia María Liébanas Torres

Paloma Arranz Mascarós

Asisten también como invitados, al amparo del artículo 13.7 del Reglamento de los Trabajos Fin de Grado en la Facultad de Ciencias Experimentales, los Presidentes de los Tribunales del Trabajo Fin de Grado que han actuado en la convocatoria extraordinaria II.

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1º. Resolución de las incidencias y reclamaciones surgidas con consecuencia de la evaluación de los TFG correspondientes a la convocatoria extraordinaria II, en el caso de que las hubiera.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

*Facultad de Ciencias Experimentales*

Los Presidentes de los Tribunales que actuaron en la convocatoria extraordinaria II informan que en el proceso de defensa no ha habido incidencias dignas de resaltar, y que en general los TFG estaban bien escritos, bien preparados y que las exposiciones y defensas se ajustaron a tiempo y forma.

El Secretario informa que se ha recibido una reclamación en el Tribunal 1 de Biología por parte del alumno Álvaro Arroyo Moris, en la que solicita la revisión de su calificación. La Comisión da traslado al Tribunal para que emita un informe al respecto.

También informa que la alumna Ángela María Sánchez Jiménez del Grado en Ciencias Ambientales ha solicitado que se le dé la oportunidad de ser evaluada ya que no pudo realizar su defensa del TFG por un error en su interpretación del calendario de defensa del TFG en el Tribunal 3 de Ciencias Ambientales. La Comisión acuerda constituir un Tribunal de Incidencias formado por el mismo profesorado que formaba parte del Tribunal 3 de Ciencias Ambientales. La prueba se celebrará el día 28 de septiembre en la sala de juntas del edificio B3 a las 11:30 para la entrega de la documentación y comenzar el acto a las 12:45.

Respecto a la aplicación de la rúbrica, nuevo sistema de evaluación de los TFG que se quiere implantar el próximo curso, todos los miembros de los Tribunales asistentes han valorado positivamente dicho sistema, ya que unifica las calificaciones y ayuda en el proceso de evaluación.

Se acuerda dejar en suspenso este punto hasta que el Tribunal 1 de Biología emita el informe, continuándose con el resto de los puntos del orden del día.

#### PUNTO 2º. Resolución de las Matrículas de Honor a la vista de las propuestas de los diferentes Tribunales de la convocatoria ordinaria II, si hubiera lugar.

Se han propuesto a dos alumnos de los Tribunales 3 y 4 de Biología, Amparo Castillo Carrasco y Rubén Pérez Pérez, para la mención de Matrícula de Honor. Dado que dicha mención fue agotada en la convocatoria ordinaria II, no procede su concesión. No obstante, la Comisión felicita a dichos alumnos por los TFG presentados y por la defensa realizada.

#### PUNTO 3º. Ruegos y preguntas.

No hubo ni ruegos ni preguntas.

Se reanudó la sesión el día 29 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas en la sala de reuniones del Decanato, procediéndose al estudio del informe presentado por el Tribunal 1 de Biología (Anexo I) respecto de la solicitud efectuada por el alumno Álvaro Arroyo Moris, tomando el acuerdo de denegar la solicitud en base a:

- Que su reclamación carece de la fundamentación necesaria y se basa en criterios meramente subjetivos.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

*Facultad de Ciencias Experimentales*

- Que el informe del Tribunal pormenoriza de forma adecuada las razones en las que ha basado la calificación concedida.

De este acuerdo se dará traslado al citado alumno.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión el día 29 a las 10:30 horas, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno del Presidente de la Comisión del Trabajo Fin de Grado, doy fe.

Jaén, 29 de septiembre de 2015

Fermín Aranda Haro  
Presidente de la Comisión del TFG

Ginés A. de Gea Guillén  
Secretario de la Comisión de TFG



UNIVERSIDAD DE JAÉN  
Facultad de Ciencias Experimentales

## ANEXO I (INFORME DEL TRIBUNAL 1 DE BIOLOGÍA)

### TRIBUNAL Nº 1 DE BIOLOGÍA

#### Convocatoria Extraordinaria 2

#### Respuesta a la reclamación presentada por D. Álvaro Arroyo Moris referente al TFG defendido el pasado 14 de septiembre:

En su escrito el alumno solicita que atendiendo a los méritos de la memoria entregada, la claridad y calidad de la exposición y las intervenciones en el turno de preguntas se revise su calificación y ser informado de las notas parciales de cada miembro del tribunal.

Reunido el tribunal considera que el alumno ha sido generosamente evaluado y que no puede hacerse ninguna modificación de la nota al alza. En este sentido hay que recordarle que durante el turno de preguntas se le pusieron de manifiesto, junto con la clara mejoría respecto a la defensa del mes de julio, otros aspectos que aún eran deficientes. Especialmente hay que considerar la figura donde se analiza el tiempo medio de generación, que ya se le señaló en las sugerencias de mejora, pero que no ha modificado. Además, después de los problemas de identidad de texto y figuras con otra memoria presentada en julio, en esta nueva presentación del TFG, al tiempo que ha eliminado y cambiado las figuras coincidentes, ha incluido una nueva figura idéntica a la memoria de su compañero, de forma que la figura 5 de la memoria presentada coincide con la figura 6 de su compañero Miguel Carmona García presentada en julio pasado. Esto se le comentó durante la defensa y no aportó ninguna explicación.

Es importante señalar que el tribunal es quien tiene que valorar los méritos de los alumnos y en esta reclamación en realidad lo hace por comparación con sus compañeros que se presentaron en julio, lo cual sorprende porque aparte de no tener la competencia para hacer esa evaluación, el Sr. Arroyo no estuvo presente en la presentación y defensa del TFG de ninguno de sus compañeros por lo que su argumentación carece totalmente de base.

Por último hay que señalar que su tutor estuvo presente durante la deliberación y conoce lo que el tribunal comentó y las observaciones que le hicimos.

En Jaén a 28 de septiembre de 2015

El Presidente

Fdo: Francisco Luque Vázquez

La Secretaria

Fdo: Mónica Ballejos Martín

La Vocal

Fdo: M<sup>a</sup> de Pilar Cordovilla Palomares